

**ACUERDO No. 011 DE 2020  
(JUNIO 25)**

Por el cual se **MODIFICA** el calendario de actividades académicas de los Programas de especialización, profesionales, tecnológicos y de Inglés, para el segundo periodo del año 2020.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO MAYOR DEL CAUCA**

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Organización Mundial de la Salud informó sobre la ocurrencia de casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (nCoV2019) en Wuhan (China), desde la última semana de diciembre de 2019, virus que se expandió paulatinamente en varios países del mundo.

Que el Gobierno Nacional expidió el Decreto 417 de 2020 “Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica “

Que de conformidad al Decreto 417 de 2020 el Gobierno Nacional expidió el Decreto 457 de 2020 “Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público ”, el cual en su Artículo 1° reza: “*Artículo 1. Aislamiento. Ordenar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de marzo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.*”

Que el Gobierno Nacional decidió ampliar el aislamiento preventivo obligatorio mediante el decreto 531 de 2020 el cual reza en su artículo 1°: “*Artículo 1. Aislamiento. Ordenar aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de República de Colombia, a partir cero horas (00:00 a.m.) del día 13 de abril 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 27 de abril de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19*”

Que el Gobierno Nacional decidió ampliar el aislamiento preventivo obligatorio mediante el decreto 636 de 2020: “*Artículo 1. Aislamiento. Ordenar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 11 de mayo de 2020, hasta las cero horas (00:00 a.m.) del día 25 de mayo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.*”

Que el Gobierno Nacional decidió ampliar el aislamiento preventivo obligatorio mediante el decreto 749 de 2020: “*Artículo 1. Aislamiento. Ordenar el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, a partir de las cero horas (00:00 a.m.) del día 1 de junio de 2020, hasta las cero horas (00:001 del día 1 de julio de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19.*”

Que en sesión ordinaria no presencial llevada a cabo el día 25 de junio de 2020, el Consejo Académico de la Institución decidió modificar el calendario de actividades académicas de la Institución, para todos los estudiantes de los programas de especialización, profesionales, tecnológicos y de Inglés para el segundo periodo académico del año 2020.

ACUERDO No. 011 DE 2020  
(JUNIO 25)

Que es necesario, por lo anterior, modificar el calendario de actividades académicas de la Institución, para todos los estudiantes de los programas de especialización, profesionales, tecnológicas y de Ingles, para el segundo periodo del año 2020.

En consideración a lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR** el calendario de actividades académicas para los programas profesionales, tecnológicos, especialización e inglés para el segundo periodo del año 2020, los cuales quedarán así:

Segundo Período Académico de 2020	
ESTUDIANTES NUEVOS PREGRADO	FECHAS
Fechas de Inscripción	Del 20 de abril al 24 de julio de 2020
Fecha de entrega de documentos y reenvío de documentos por corrección	Hasta el 24 de julio de 2020
Definición de cupos especiales	julio 27 de 2020
Primera Lista de Admitidos	julio 28 de 2020
Matrículas Financiera Primera Lista	del 28 de julio al 14 de agosto de 2020
Entrega de documentos (vía electrónica) por parte de los admitidos para homologación, primera lista	hasta el 18 de agosto de 2020
Entrega de documentos de homologación (vía electrónica) por parte de admisiones a las Facultades, primera lista	20 de agosto de 2020
Segunda Lista de Admitidos	agosto 19 de 2020
Matrículas Financiera de Segunda Lista	del 19 al 24 de agosto de 2020
Entrega de documentos (vía electrónica) por parte de los admitidos para homologación, segunda lista	hasta el 24 de agosto de 2020
Entrega de documentos (vía electrónica) de homologación por parte de admisiones a las Facultades, segunda lista	agosto 26 de 2020
Lista de admitidos programas profesionales - ciclos propedueticos	agosto 19 de 2020
Matrícula financiera programas profesionales - ciclos profesionales	19 al 24 de agosto de 2020
Seminario de Inducción a Primíparos	24 de agosto de 2020
Iniciación de Clases	24 de agosto de 2020

PROGRAMA DE INGLÉS	FECHA
Fechas de inscripción	Del 20 de abril al 24 de julio de 2020
Examen de suficiencia	agosto 13 de 2020
Matrícula financiera ordinaria único plazo	del 21 de abril al 7 de septiembre 2020
Iniciación de Clases	24 de agosto de 2020
Terminación de Clases	5 de diciembre de 2020
Exámenes Finales	del 7 al 14 de diciembre de 2020
Cierre de periodo académico	17 de diciembre de 2020

**ACUERDO No. 011 DE 2020  
(JUNIO 25)**

<b>INFORMACIÓN PARA TODOS LOS ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE PREGRADO</b>	<b>FECHA</b>
<b>Matrícula Académica</b>	13, 14, 15 de julio de 2020
Matrícula Financiera Ordinaria único plazo	del 13 de julio al 7 de septiembre de 2020
Plazo para solicitar financiación de matrícula	<b>Del 8 al 18 de septiembre de 2020</b>
Iniciación de Clases	24 de agosto de 2020
Adición de créditos académicos	del 13 al 21 de agosto de 2020
Cancelación de créditos académicos	del 24 de agosto al 18 de septiembre de 2020
Devolución de Valor de Matrícula único plazo	Hasta el 18 de septiembre de 2020
Terminación de clases	5 de diciembre de 2020
Exámenes finales, supletorios y habilitaciones	Del 7 al 12 de diciembre de 2020
Entrega definitiva de calificaciones	hasta el 15 de diciembre de 2020
Cierre período académico	17 de diciembre de 2020
Consejo Académico Matrículas de Honor	21 de diciembre de 2020

<b>CURSOS INTERSEMESTRALES PREGRADO</b>	<b>FECHA</b>
<b>Solicitud de Cursos Intersemestrales en las facultades</b>	Hasta el 6 de julio de 2020
Aprobación de Cursos Intersemestrales en Consejo Académico	julio 10 de 2020
Matrículas para los Cursos Intersemestrales único plazo	del 13 al 16 de julio de 2020
Fechas de los cursos Intersemestrales	del 21 de julio al 12 de agosto de 2020

<b>GRADOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO 2020</b>	
<b>GRADOS JULIO DE 2020</b>	<b>FECHA</b>
Entrega de Documentos por parte de los estudiantes a la Facultad	Hasta el 26 de junio de 2020
Entrega de Documentos de las Facultades a la Oficina Financiera	30 de junio de 2020
Entrega de documentos de la Oficina Financiera a Secretaría General	6 de julio de 2020
Plazo para solicitar grado por ventanilla	Del 6 al 10 de julio de 2020
<b>GRADO POR VENTANILLA</b>	<b>Del 13 al 17 de julio de 2020</b>

<b>GRADOS AGOSTO DE 2020</b>	<b>FECHA</b>
Entrega de Documentos por parte de los estudiantes a la Facultad	8 de julio de 2020
Entrega de Documentos de las Facultades a la Oficina Financiera	16 de julio de 2020
Entrega de documentos de la Oficina Financiera a Secretaría General	27 de julio de 2020
Plazo para solicitar grado por ventanilla	Del 28 de julio al 6 de agosto de 2020
<b>GRADOS POR VENTANILLA</b>	<b>del 10 al 14 de agosto de 2020</b>

ACUERDO No. 011 DE 2020  
(JUNIO 25)

GRADOS SEPTIEMBRE DE 2020	FECHA
Entrega de Documentos por parte de los estudiantes a la Facultad	1 de septiembre de 2020
Entrega de Documentos de las Facultades a la Oficina Financiera	9 de septiembre de 2020
Entrega de documentos de la Oficina Financiera a Secretaría General	14 de septiembre de 2020
Plazo para solicitar grado por ventanilla	del 14 al 18 de septiembre de 2020
<b>GRADO POR VENTANILLA</b>	<b>del 21 al 25 de septiembre de 2020</b>

GRADOS OCTUBRE DE 2020	FECHA
Entrega de Documentos por parte de los estudiantes a la Facultad	1 de octubre de 2020
Entrega de Documentos de las Facultades a la Oficina Financiera	9 de octubre de 2020
Entrega de documentos de la Oficina Financiera a Secretaría General	16 de octubre de 2020
Plazo para solicitar grado por ventanilla	Del 19 al 23 de octubre de 2020
<b>GRADO POR VENTANILLA</b>	<b>del 26 al 30 de octubre de 2020</b>

GRADOS NOVIEMBRE DE 2020	FECHA
Entrega de Documentos por parte de los estudiantes a la Facultad	1 de noviembre de 2020
Entrega de Documentos de las Facultades a la Oficina Financiera	9 de noviembre de 2020
Entrega de documentos de la Oficina Financiera a Secretaría General	17 de noviembre de 2020
Plazo para solicitar grado por ventanilla	Del 17 al 20 de noviembre de 2020
<b>GRADO POR VENTANILLA</b>	<b>del 23 al 27 de noviembre de 2020</b>

GRADOS DICIEMBRE DE 2020	FECHA
Entrega de Documentos por parte de los estudiantes a la Facultad	24 de noviembre 2020
Entrega de Documentos de las Facultades a la Oficina Financiera	2 de diciembre de 2020
Entrega de documentos de la Oficina Financiera a Secretaría General	9 de diciembre de 2020
Plazo para solicitar grado por ventanilla	Del 9 al 11 de diciembre de 2020
<b>GRADO POR VENTANILLA</b>	<b>Del 14 al 18 de diciembre de 2020</b>

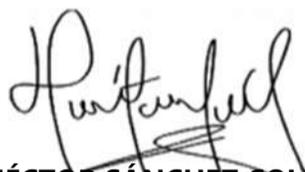
ACUERDO No. 011 DE 2020  
(JUNIO 25)

GRADOS PROGRAMA DE INGLÉS	
GRADOS SEPTIEMBRE DE 2020	FECHA
Entrega de Documentos del Programa de Inglés a la Oficina Financiera	26 de agosto de 2020
Entrega de documentos de la Oficina Financiera a Secretaría General	4 de septiembre de 2020
Plazo para solicitar grado por ventanilla	Del 7 al 11 de septiembre de 2020
<b>GRADOS POR VENTANILLA</b>	<b>Del 14 al 18 de septiembre de 2020</b>
GRADOS OCTUBRE DE 2020	FECHA
Entrega de Documentos del Programa de Inglés a la Oficina Financiera	25 de septiembre de 2020
Entrega de documentos de la Oficina Financiera a Secretaría General	2 de octubre de 2020
Plazo para solicitar grado por ventanilla	Del 5 al 9 de octubre de 2020
<b>GRADOS POR VENTANILLA</b>	<b>Del 13 al 16 de octubre de 2020</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Enviar copia del presente Acuerdo a la Vicerrectoría Académica, las Decanaturas de las Facultades, Coordinaciones de Programa, Oficina de Admisiones, Oficina de Comunicaciones, Oficina de Egresados, Oficina de Bienestar Universitario y a la Secretaría General.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Popayán, a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).



**HÉCTOR SÁNCHEZ COLLAZOS**

Presidente



**DIEGO FERNANDO MUÑOZ ROBLES**

Secretario